



Encuesta MICS iniciará este domingo

Panamá, 5 de abril de 2013. Del 7 de abril hasta el 11 de mayo de 2013 se aplicará a once mil cien hogares escogidos al azar a nivel nacional la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, MICS, por sus siglas en inglés, (Multiple Indicator Cluster Survey).

La Encuesta MICS, que por primera vez se aplicó en nuestro país en 1995, dispone de nuevas interrogantes para conocer la situación de la niñez y la mujer en áreas como salud, educación, protección de la niñez y conocimiento sobre VIH/SIDA, será desarrollada por equipo del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, con la asesoría técnica y financiera de UNICEF Panamá.

Cada pregunta la deben responder directamente las mujeres entre 15 a 49 años de edad que se declaran vivir en un hogar determinado.

Durante la visita, la encuestadora podrá entrevistar a la persona informante que se encuentre en el hogar; sin embargo, si las otras mujeres que viven en el hogar no se encuentran presente, la encuestadora podrá coordinar una visita posterior para entrevistarse directamente con el resto de las mujeres que habitan dicha residencia. La madre o persona responsable de la custodia o crianza de cada niño menor de cinco años residente habitual en el hogar, también será entrevistada.

La Encuesta MICS esta dividida en diversos capítulos, los cuales exploran temas sobre las características del hogar; el nivel educativo; el acceso y uso de tecnología para información y comunicación; controles de salud pre y post-natal; desarrollo infantil temprano; lactancia materna; inmunización y actitud frente a la violencia doméstica.

La información estadística recabada permitirá a las instituciones nacionales diseñar políticas sociales y estrategias enfocadas en las necesidades de infantes y de la mujer. Por ello es importante que las féminas provean información verídica sobre su situación, así como la de los niños y niñas bajo su cuidado.

Además, la Encuesta MICS permitirá elaborar indicadores comparables internacionalmente sobre los temas establecidos en la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

“Líder en gestión fiscalizadora, responsable y transparente”